ISSN 2386-2556

boletín UNIÓN DE CONSUMIDORES DE EXTREMADURA

Número 682- Del 18/12 al 24/12 de 2023

La noticia de la semana

Casi 600 personas voluntarias caracterizan más de 200 kilos de basuraleza en 38 entornos terrestres extremeños

El Proyecto LIBERA, creado por SEO/BirdLife en alianza con Ecoembes, ha celebrado la séptima edición de la campaña de ciencia ciudadana '1m2 por el campo, los bosques y el monte'. Esta iniciativa se ha celebrado en la antesala del Día Internacional de Las Montañas (11 de diciembre) y ha reunido a casi 7.000 personas voluntarias en 484 puntos en ecosistemas terrestres, 86 más que en la campaña anterior. En concreto, en Extremadura, casi 600 personas han salido a caracterizar y recoger basuraleza en 38 puntos de la región.

Así, gracias a la colaboración ciudadana se han conseguido retirar y caracterizar 10,5 toneladas de basuraleza de los campos, bosques y montes del país, 200 kilos en Extremadura. Además, se han podido categorizar 74.911 de estos residuos (2.576 en entornos extremeños), analizando su volumen, cantidad y tipología, con el objetivo de avanzar en el conocimiento del origen y tipología de residuos para acabar con este problema ambiental.

Entre la basuraleza más encontrada y caracterizada en los espacios terrestres extremeños destacan las bolsas de plástico. Además, a nivel nacional, los residuos más encontrados han sido las colillas, piezas de vidrio y latas de bebida.

Como en cada edición, las organizaciones colaboradoras con esta iniciativa han empleado 'eLitter', una aplicación móvil pionera en la caracterización de basuraleza desarrollada por las asociaciones Paisaje Limpio y Vertidos Cero, en colaboración con el Proyecto LIBERA. De esta manera, todos los datos recogidos en este periodo se han incorporado en la base de datos del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO) y se añadirán a los elementos ya caracterizados que LIBERA incluye en su 'Barómetro de la Basuraleza'.

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a
boletin@ucex.org

Cómo quitar el hielo de nuestro coche

Antes de nada, es muy importante tener en cuenta que es mejor prevenir que remediar. En este sentido, lo mejor es dejar una manta vieja y gruesa sobre el cristal o un cartón de un grosor generoso, cogido por los marcos de las puertas cerradas. Asimismo, debemos tener en cuenta que el agua caliente no es una buena opción. Si el cristal está helado y le echamos agua caliente, el golpe térmico lo astillará igual que un martillazo. La mejor opción para eliminarlo es una rasqueta y anticongelante. La rasqueta debe ser de plástico para no dañar el cristal, ni los marcos del parabrisas, y debemos empezar desde los bordes hacia el centro. Primero rociamos el líquido anticongelante en el cristal y luego pasamos la rasqueta.

el consejo

El apunte

Renfe alerta sobre una estafa a su nombre diseñada para robarte

Todo comienza con un mensaje en el que te animan a participar en una campaña especial de Navidad que promete grandes premios: "Hola, ¿Te gustaría viajar gratis durante un año? ¡Responde a nuestra encuesta de Navidad y podrás ganar una tarjeta regalo para tus viajes!". Como viene siendo habitual en este tipo de ataques, los responsables del mismo te dirán que hay un premio en juego para ganarse tu confianza y que sigas así sus indicaciones sin pensártelo dos veces.

De hecho, te dirán que solo hay 1.000 tarjetas regalos disponibles para que rellenes la encuesta cuanto antes: "Solo 1.000 afortunados serán los ganadores, ¡y solo para los residentes de España!". Tras pulsar sobre el botón correspondiente, la supuesta página web de Renfe te hará varias preguntas de lo más sencillas relacionadas con la empresa de transportes. Todo ello con el objetivo de que llegues al final cuanto antes y rellenes el formulario. Después de responder a la encuesta, la compañía te contará que has ganado una tarjeta regalo Renfe para viajar durante todo un año gratis. Sin embargo, deberás realizar unas cuantas acciones antes de poder desbloquear tu premio. En primer lugar, completar un formulario con tus datos personales y bancarios. De esta manera, los estafadores se harán con los mismos para utilizarlos posteriormente en otro tipo de ataques.

Plaza de Santa María, 2 · 06800 · Mérida · Telf.: 924 387 178 · Fax: 924 311 712
uce-extremadura@ucex.org · www.ucex.org

breves

Alertan de un defecto en el sistema de llamada de emergencia de los Toyota Proace City y Proace City Bev

En cierto número de vehículos de estos modelos, existe riesgo de que la función de devolución de llamada automática del PRSP al vehículo no funcione.
En consecuencia, es posible que el PRSP no pueda restablecer automáticamente la conexión con el vehículo si ha fallado la conexión inicial.
El sistema e-call permite que, en caso de una emergencia grave en carretera debida a un accidente, se pueda realizar una llamada automática al operador de los servicios de emergencia.

El Parlamento Europeo pide más claridad en normas de etiquetado de miel, zumos y azúcar

El Parlamento Europeo fijó el pasado martes en sesión plenaria en Estrasburgo su posición negociadora respecto a un conjunto de normas europeas sobre productos alimenticios que piden un mejor etiquetado de la miel, los zumos, la mermelada o el azúcar. El texto, aprobado con 552 votos a favor, 13 en contra y 65 abstenciones, quiere actualizar las normas de comercialización establecidas por las llamadas «directivas sobre el desayuno», con más de 20 años de antigüedad, para ayudar a los consumidores a tener más información a la hora de optar por estos productos saludables habituales en la primera comida del día.
Tras el voto en sesión plenaria, la Eurocámara ya puede iniciar las negociaciones interinstitucionales con el Consejo de la Unión Europea sobre la forma final de la ley.

Sanidad prohibirá fumar en las terrazas y limitará los vapeadores desechables

Aún no se sabe si ese plan contemplará también la prohibición en espacios como los coches privados o las playas, pero la intención del ministerio es «ver cada uno de los supuestos» para poder ampliar esos espacios libres de humo y conseguir que el tabaco no esté en la vida cotidiana de las próximas generaciones. En el Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2021-2025, que lleva ya 3 años en el cajón del ministerio, sí se contemplaba que los vetos afectaran a lugares como playas o coches privados, por lo que todo apunta a que estos lugares también se verán reflejados en la futura normativa.

La UE alcanza un acuerdo de reforma del mercado eléctrico para proteger a los consumidores del aumento de precios

El pacto político llegó después de diez horas de negociación en la sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo (Francia) y aún tendrá que ser validado tanto por el Consejo de la UE, que representa a los Estados miembros, como por el pleno de la Eurocámara.

más noticias en www.ucex.org

Juguetes, ¿seguros y para todos?

Para muchos niños, el momento más especial de la Navidad será el de abrir esos regalos. Y este año, en el contexto de inflación que estamos viviendo, es más importante que nunca que unos y otros, con su traje rojo o sus túnicas y camellos, hagan sus deberes y traten de buscar fórmulas de ahorro que rebajen en cierta medida el coste de las abultadas cartas que les envían nuestros hijos. Eso sí, y lo repetimos sistemáticamente todas las Navidades: ahorrar en juguetes no puede llevar aparejado ahorrar en su seguridad.

En la comparativa de este año, hemos notado una menor competencia. Si buscamos en nuestro archivo el informe del año pasado, la menor diferencia que encontramos en el mismo juguete entre distintos establecimientos era de casi el 10%. Este año, en dos de los estudiados, esa diferencia no llega ni al 1%; no obstante, si obviamos estos dos ejemplos, lo cierto es que parece que el sector goza de buena salud en el ámbito de la competencia, pues podemos encontrar grandes diferencias. Eso sí, no tan amplias como en 2022.
Por tanto, el consejo es muy claro para los Reyes Magos: que recorran todas las tiendas que puedan con la carta completa, pues en ningún caso un sólo establecimiento es el más barato en todos los juguetes analizados.
Con todo, y aunque nuestro informe se centra en el ahorro que supone buscar y comparar, gastar más o menos no debe ser la prioridad a la hora de escribir nuestra carta; como siempre, la seguridad es lo primero.
Uno de los aspectos novedosos que hemos tenido en cuenta para realizar este estudio es el carácter sexista de los juguetes. ¿Sigue habiendo juguetes para niños y para niñas? Es cierto que, tradicionalmente, los catálogos de distintos establecimientos distinguían entre juguetes masculinos y femeninos. En efecto, a las chicas se las suele identificar con tonos rosas, muñecas, belleza y labores del hogar y a los chicos con tonos azules, vehículos, superhéroes y muñecos de acción. Sin embargo, cada vez más padres y organismos reivindican la igualdad de ambos sexos. De esto son conscientes los establecimientos jugueteros y, a decir verdad, esa distinción ha desaparecido en muchos catálogos. Pero cuando visitamos el establecimiento, la realidad es otra bien distinta.

Sin duda, el juguete es clave en el desarrollo de los niños, y por eso debemos ser especialmente cuidadosos en los criterios que usamos para decantarnos por uno u otro. Divertidos, por supuesto; adaptados a los gustos y características de nuestros hijos, claro. Pero también seguros, sobre todo, seguros.

He perdido un décimo premiado, pero tengo una foto en WhatsApp, ¿puedo cobrar el premio?

Lo primero que tenemos que hacer si perdemos un décimo o si tenemos sospechas de que nos lo han robado es interponer una denuncia ante la Policía. En este tipo de situaciones, el tiempo apremia, puesto que es vital que en el caso de que alguien se encuentra con nuestro décimo premiado no pueda cobrarlo en nuestro nombre. En esta denuncia que interpondremos deben quedar plasmados los datos del décimo: el número, la serie, la fracción y la fecha de compra, si la recordamos.

Además, en este caso también debemos aportar la fotografía que demuestra la fecha en la que el décimo estaba con nosotros. Este tipo de pruebas pueden servir en el caso de que no se pueda rastrear de ningún otro modo la transacción de compra. Por lo que nuestro WhatsApp puede ser determinante para cobrar a posteriori el premio.

Una vez hemos recorrido los pasos mencionados previamente, el siguiente paso es notificar a Loterías y Apuestas del Estado que hemos perdido el décimo o ha sido robado. Mediante esta notificación, el organismo procederá a detener el cobro del premio hasta que los hechos se esclarezcan.

También puede darse el caso que nuestro décimo no se encuentre en las mejores condiciones por cualquier motivo, pero que en nuestro WhatsApp quede latente que el décimo se encontraba en perfecto estado cuando lo compramos y que toda la información es perfectamente visible.

En este caso, el proceso es mucho más simple que el anterior. Deberemos acudir a una administración de lotería, preferiblemente al mismo lugar donde lo hemos comprado, aunque no es necesario, y nos proporcionarán una documentación en la que debemos introducir todos los datos solicitados.

A posteriori, nuestro décimo será enviado a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y verificarán su autenticidad. Una vez demostrada, podremos cobrar el premio sin problemas. En el caso de que el décimo se encuentre en muy mal estado, es posible que resulten necesarias más pruebas para poder reconstruirlo. Sin embargo, no tendremos problemas en el caso de que se demuestre que el décimo es 100% original.

Evita problemas en las fiestas de Nochevieja

Última noche del año, muchas son las personas que salen dispuestas a pasarlo muy bien… y no son pocos los que se quedan chafados y sin fiesta: problemas con las entradas, exceso de aforo, desalojos por problemas administrativos o, peor, por falta de seguridad. Sin duda, no es la mejor manera de empezar el año y, por este motivo, desde la Unión de Consumidores de Extremadura queremos ofrecer una serie de recomendaciones para evitar problemas:

- Compra la entrada en establecimientos de confianza o a través de intermediarios que te den una absoluta fiabilidad.
- Si es posible (y realista), puede ser buena idea comprarlas en el momento de la fiesta: así evitas problemas como cancelaciones, entradas falsas…
- Si la compras por Internet, cerciórate de que lo haces a través de las páginas organizadoras del evento, en sitios seguros, lee las condiciones generales y conserva copia de la transacción. Evita las reventas.
- Si se cancela o suspende tu fiesta, exige tu dinero. Si por algún motivo (no por fuerza mayor) la empresa cambia las condiciones (el local, la hora, los servicios que ofrecen) o suspende la fiesta tienes derecho a que te devuelvan lo que pagaste.
- Si el organizador o el local no tiene licencia para la actividad que promociona y por ese motivo se frustra la fiesta, puedes reclamar.
- Para poder hacer valer tus derechos asegúrate de conservar todos los documentos. Lo normal es que se trate de un problema de consumo, pero si hay una estafa porque te hayan vendido entradas falsas, por ejemplo, se ocupará directamente la policía.

Plaza de Santa María, 2 · 06800 · Mérida · Telf.: 924 387 178 · uce-extremadura@ucex.org · www.ucex.org

Realizado con el patrocinio del Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX).

boletín | Unión de Consumidores de Extremadura

¡ASÓCIATE!

Para que NO te metan más goles...

¡UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES!

Unión de Consumidores de Extremadura

Nuestros servicios

- **Atención personalizada:** Utilizar cuantas veces necesite nuestro servicio de asesoramiento personalizado en consultas y reclamaciones jurídicas, tanto personal como telemáticamente.
- **Beneficiarse del servicio de defensa del consumidor:** Asesoramiento y tramitación de reclamaciones por vía extrajudicial y ante la Junta Arbitral de Consumo, así como la interposición de denuncias y quejas ante los organismos correspondientes.
- **Tramitación gratuita de procedimientos judiciales:** Derivados de cláusulas abusivas en contratos bancarios (suelo, gastos, revolving, etc...)
- **Descuento del 30% en honorarios de abogado y procurador:** en el resto de procedimientos.
- **Acceso continuado a información en materia de consumo:** Tanto a través de nuestras difusiones, como a través de nuestras numerosas publicaciones.
- **Recibir gratuitamente la revista CONSUMIDOREX, nuestra revista especializada en consumo y calidad de vida:** Tanto en su domicilio como en versión online.
- **Elaboración GRATUITA de la declaración de la renta:** Tanto para socios como para socios adheridos.

Dónde encontrarnos

- **Sede Autonómica**
  Unión de Consumidores de Extremadura
  Plaza de Santa María, 2, 1º
  06800, Mérida
  924387178
- **Sede Provincial de Badajoz**
  Unión de Consumidores de Extremadura
  Pasaje de San Juan, 2E
  06002, Badajoz
  924207460
- **Sede de Plasencia**
  Unión de Consumidores de Extremadura
  Calle del Rey, 10
  10600, Plasencia
  662326348

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a **boletin@ucex.org**

Plaza de Santa María, 2 · 06800 · Mérida · Telf.: 924 387 178 · uce-extremadura@ucex.org · www.ucex.org

Realizado con el patrocinio del Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX).